LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
Personería Jurídica O J. 016 de abril 8 de 1974
NIT: 800041819-2

Armenia Quindío, junio 01 de 2026

Señor
CAMILO JOSÉ ORTIZ
Gerente General
INDEPORTES QUINDÍO

Asunto: ENTREGA DE INFORME 004 DEL CONVENIO 001 DE 2026.

Cordial Saludo,

Respetado gerente, el organo administrativo de la liga se permite entregar el informe 004 pertenenciente al convenio 001 de 2026. En este se encuentran soporte financiero, certificados e informe técnico. Referente al **PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026**, *el cuál se realizó en el municipio de Armenia, Quindío el día 09 de mayo.*

Los documentos entregados son los siguientes:

1. Informe de actividades formato de indeportes.
2. Formato de presupuesto del evento.
3. Formato de indeportes solicitud del evento y justificacion del mismo.
4. Respuesta de Indeportes Quindio a la Liga de aprobación de apoyo.
5. Balance economico del evento.
6. Paz y salvo de parafiscales anexos del contador (certificado central de contadores, cedula de ciudadania y copia de tarjeta de contador).
7. Factura electronica de la liga a indeportes.
8. Informe tecnico con evidencias fotograficas del evento.
9. Planillas de inscripción
10. Boletin de resultados.

Atentamente,

SEBASTIAN CAMILO CARDENAS RIOS
Presidente

Polideportivo El Cafetero, Carrera 14 (entre calle 24 y 25 Esquina) Armenia.
E-mail: ligadefutboldesalondelquindio@gmail.com
Celular: 312-2690773

INFORME No. 04				
Contrato No.	**001-CONV-2026**			
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO PARA LA PROMOCION, FORMACION Y DESARROLLO DEPORTIVO, ASI COMO LA PREPARACIÓN A EVENTOS NACIONALES Y/O EVENTOS FEDERADOS EN EL CICLO A JUEGOS NACIONALES, ASI COMO LA COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN, DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CADA DEPORTE PARA LA VIGENCIA 2026			
Valor del contrato	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($27.000.000,00)	**Reg. Presupuestal No.**	0014 del 06 de enero de 2026	
Valor Adición	N/A	**Reg. Presupuestal Adición No**	N/A	
Contratista	SEBASTIÁN CAMILO CÁRDENAS RÍOS			
Supervisor	JOSE ANTONIO TOBON ECHEVERRI			
Fecha de Inicio	*06 DE ENERO DE 2026*			
Fecha de terminación	30 DE JULIO DE 2026			
Fecha de terminación + prorroga	N/A			
Plazo de Ejecución	Hasta el 30 de julio de 2026 y empieza a regir a partir de la fecha de legalización y la suscripción del acta de inicio.			
Plazo de Ejecución + Prorroga	N/A			
FECHA DE INFORME		**Año**	**Mes**	**Día**
		2026	06	01
Fecha de la actividad	EL 09 DE MAYO DE 2026.			

Actividades Desarrolladas	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**CUMPLIMIENTO**
A) Presentar al Área Técnica del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío" para su previa autorización y aprobación, solicitud que detalle la participación y/o organización de los diferentes eventos y/o adquisición de implementación y/o dotación deportiva	**R/=** La liga de fútbol de salón del Quindío solicito apoyo al área técnica de Indeportes Quindío, dicha solicitud tuvo el objetivo de poder contar con recursos del convenio 001 de 2026 para realizar el **PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026**. El cual se llevó a cabo el 09 de mayo de 2026.

especializada y/o elementos especializados para el control y evaluación del rendimiento deportivo y/o *concentraciones deportivas a* nivel nacional o internacional, u otra actividad necesaria para el desarrollo deportivo, con base en los lineamientos de Indeportes Quindío.	(Anexo respuesta **G.G. 514).**
B) Dar el uso indicado a los dineros que aporta el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío de acuerdo con el objeto del convenio de asociación y de apoyo respetando la forma y manera como se estipula en este documento para la preparación, organización y participación de los deportistas en los eventos deportivos estimando las inscripciones, alojamiento, alimentación, transporte, y las demás actividades como la adquisición de dotación e implementación deportiva especializada.	**R/=** La liga de fútbol de salón del Quindío dio el correcto uso del recurso asignado para la realización del **PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026**. El cual se llevó a cabo el día 09 de mayo de 2026. Estos están debidamente soportados y cuentan con absoluta legalidad y transparencia.
C) Presentar los soportes financieros y contables que justifican el aporte, facturas electrónicas, informe técnico, registro fotográfico y demás documentos necesarios que estén dentro del marco legal de este convenio de asociación y de apoyo.	**R/=** Se presenta el soporte legal mediante facturación electrónica del gasto debidamente relacionado con el servicio de inscripciones al **PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026.**
D) Presentar los informes que la supervisión requiera con los debidos soportes, conforme a las actividades previstas en este convenio de asociación y de apoyo. Así mismo, deberá atender los requerimientos administrativos y técnicos que se le solicite.	**R/=** Se presentan los siguientes informes para dar cumplimiento a la obligación: informe de ejecución, informe financiero, informe técnico y el balance financiero; relacionados al **PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026**, realizado en Armenia, Quindío el día 09 de mayo de 2026.
E) Presentar documento del representante legal y del revisor fiscal de la liga deportiva	**R/=** Esta obligación no se llevó a cabo debido a que la liga de futbol de salón del Quindío no

certificando el ingreso de los elementos adquiridos y/o implementación deportiva especializada y/o elementos especializados a través del presente convenio de asociación y de apoyo al inventario de la Liga.	efectuó compras de implementación deportiva en los parámetros establecidos en el convenio de asociación y de apoyo 001 de 2026.
F) La liga deportiva se compromete a custodiar adecuadamente la implementación y/o dotación deportiva especializada y/o elementos especializados que adquiera a través del convenio de asociación y de apoyo, garantizando su correcta conservación, almacenamiento y protección contra pérdida, deterioro, uso indebido o daño, adoptando las medidas necesarias para preservar su integridad	**R/=** Esta obligación no se llevó a cabo debido a que la liga de futbol de salón del Quindío no efectuó compras de implementación deportiva en los parámetros establecidos en el convenio de asociación y de apoyo 001 de 2026.
G) La Liga deportiva deberá utilizar la implementación y/o dotación deportiva especializada y/o elementos especializados adquiridos a través del convenio de asociación y de apoyo, exclusivamente para los fines institucionales autorizados, haciendo un uso responsable, técnico y seguro de los elementos, absteniéndose de prestarlos, cederlos o destinarlos a actividades no autorizadas, y reportando de manera inmediata cualquier daño o extravío, para lo cual el instituto a través del personal respectivo realizará una visita técnica de manera trimestral.	**R/=** Esta obligación no se llevó a cabo debido a que la liga de futbol de salón del Quindío no efectuó compras de implementación deportiva en los parámetros establecidos en el convenio de asociación y de apoyo 001 de 2026.
H) Presentar acta de reunión y/o registro fotográfico con los deportistas, padres de familia y entrenadores por medio de la cual se dio a conocer la dotación y/o implementación deportiva adquirida con recursos del presente convenio de asociación y de apoyo con listados de asistencia de los deportistas beneficiados.	**R/=** Esta obligación no se llevó a cabo debido a que la liga de futbol de salón del Quindío no efectuó compras de implementación deportiva en los parámetros establecidos en el convenio de asociación y de apoyo 001 de 2026.
I) Hacer el debido uso de los distintivos (logos) oficiales del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "Indeportes	**R/=** Esta obligación no se llevó a cabo debido a que la liga de futbol de salón del Quindío no efectuó compras de implementación deportiva



Quindío", en los uniformes y accesorios portables que adquiera la Liga con recursos del convenio de asociación y de apoyo.	en los parámetros establecidos en el convenio de asociación y de apoyo 001 de 2026.
J) Reportar los subcontratos que haya celebrado para la ejecución del convenio de asociación y de apoyo, para lo cual deberá entregar, los datos de identificación del subcontratista, nombre, cedula o Nit, anexar el certificado de existencia y representación legal su fuere solicitado.	**R/=** La liga de futbol de salón del Quindío para este evento no suscribió subcontrato, con la empresa Emvictory SAS.
K) La Liga deberá al final de la ejecución y antes del trámite del acta final de pago, diligenciar la evaluación de resultados, metas y objetivos logrados, como un mecanismo de evaluación y apoyar la realización de la encuesta de satisfacción de la población beneficiada si fuere el caso."	**R/=** Esta obligación no aplica en este periodo contractual.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	$ 27.000.000
Anticipo (Si lo hay)	N/A
Adición	N/A
Valor Acta No 1	$3.000.000
Valor Acta No 2	$4.600.000
Valor Acta No 3	$2.500.000
Valor Acta No 4	$1.400.000
Valor a pagar en la presente Acta No: 4	$1.400.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	$15.500.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
# DE PLANILLA	N/A	**Valor total del aporte**	N/A
Periodo cotizado	**De:** N/A	**Salud**	N/A
		Pensión	N/A

	Hasta: N/A	**ARP**	N/A
ANEXOS:			*Marque con x*
Copias planillas de aporte			
Otros			SECOP II

NOTA: Certifico que la información relacionada cuenta con todos los soportes y puede ser verificada y constatada por la entidad.

FIRMA DEL CONTRATISTA

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
Personería Jurídica O J. 016 de abril 8 de 1974
NIT: 800041819-2

Armenia Quindío, 22 de abril de 2026

Señor
CAMILO JOSÉ ORTÍZ
Gerente
INDEPORTES QUINDÍO

Asunto: Solicitud de apoyo convenio 001 de 2026.

Reciba un cordial saludo, de manera atenta me permito informar que la Liga de Fútbol de Salón a través de la comisión técnica que está trabajando arduamente en cumplimiento de su plan anual de actividades, la Liga debe participar en los torneos nacionales en categorías masculinas y femeninas (escuelas de formación, infantil, prejuvenil, juvenil, sub 19, sub-21, sub 23 y mayores) y a su vez promocionar el deporte en nuestra región con eventos tanto municipales como departamentales ya sean organizados por la liga de futbol de salón u/o la Federación colombiana avalados por el Ministerio del Deporte, siendo estos eventos de vital importancia para el desarrollo deportivo en-Formación y proyección de talento: Estos torneos constituyen la principal plataforma para el desarrollo competitivo de nuestros deportistas, permitiendo su visibilidad para procesos, fomentando la continuidad en la práctica deportiva, por tanto niños, niñas y adolescentes, participarán en "PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026" que será llevado a cabo el día 09 de mayo de 2026, en el municipio de Armenia – Quindío, y es organizado por la Liga de Fútbol de Salón del Quindío.

El apoyo requerido es de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000), con ello *pagaremos temas de arbitraje, inscripción y logística.***

Por su atención y colaboración muchas gracias.

SEBASTIAN CAMILO CÁRDENAS RÍOS
Presidente

Anexo: Documentos requeridos (Solicitud de apoyo y su justificación y formato distribución de la inversión)

Polideportivo El Cafetero, Carrera 14 (entre calle 24 y 25 Esquina) Armenia.
E-mail: ligadefutboldesalondelquindio@gmail.com
Celular: 312-2690773

Scanned with CamScanner

INDEPORTES QUINDIO

SOLICITUD DE APOYO - CONVENIOS

LIGA: DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO		
EVENTO: PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026		
TIPO DE SOLICITUD: PARTICIPACIÓN EN EVENTOS___ ORGANIZACIÓN DE EVENTOS_X_ CONCENTRACION DEPORTIVA ___ IMPLEMENTACION DEPORTIVA ___ DOTACIÓN___ OTRO:		
FECHA DEL EVENTO: 09 de mayo de 2026		
CATEGORIA (S): Masculino: Sub 10, Sub 13, Sub 15, Sub 17, Sub 20 y Libre. Femenino: Sub 17, Sub 19 y Libre.	**RAMA:**	Masculino y Femenino
CIUDAD SEDE: Armenia, Quindío		
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DE LA DELEGACIÓN:	➢ Numero de deportistas: _200__ ➢ Numero de entrenadores: _20__ ➢ Número de delegados: __0__ ➢ Metodólogos: _0___ ➢ Médicos: _0___ ➢ Fisioterapeutas: _0___ ➢ Psicólogos: _0___ ➢ Masoterapeuta: __0_ ➢ Jueces_0___	
NOMBRE DEL JEFE DE DELEGACIÓN: Sebastián Camilo Cárdenas Ríos		
NOMBRE DEL ENTRENADOR (es): N/A		

POR QUE ES IMPORTANTE HACER ESTA INVERSIÓN (Justificación): La Liga de Fútbol de Salón del Quindío, debidamente reconocida por la Federación Colombiana de Fútbol de Salón y registrada ante Indeportes Quindío, tiene como misión el fomento, desarrollo y proyección del deporte en todas sus categorías y ramas, garantizando la participación representativa del departamento en los diferentes campeonatos oficiales del calendario nacional.

En cumplimiento de su plan anual de actividades, la Liga debe participar en los torneos nacionales en categorías masculinas y femeninas (escuelas de formación, infantil, prejuvenil, juvenil, sub 19, sub-21, sub 23 y mayores) y a su vez promocionar el deporte en nuestra región con eventos tanto municipales como departamentales ya sean organizados por la liga de futbol de salón u/o la Federación colombiana avalados por el Ministerio del Deporte, siendo estos eventos de vital importancia para el desarrollo deportivo en-Formación y proyección de talento: Estos torneos constituyen la principal plataforma para el desarrollo competitivo de nuestros deportistas, permitiendo su visibilidad para procesos, fomentando la continuidad en la práctica deportiva.

Firma Presidente de la Liga

Scanned with CamScanner

INDEPORTES QUINDIO

SOLICITUD DE APOYO - CONVENIOS

ESPACIO RESERVADO PARA EL EQUIPO METODOLOGICO
APROBACIÓN AREATÉCNICA: SI_X_ NO___
OBSERVACIONES METODOLOGO:

Nombre y firma Metodólogo: Juan camilo

Scanned with CamScanner

INDEPORTES QUINDIO

FORMATO DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.: 01
LIGA DE: Fútbol de Salón
Evento: PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026

Fechas: 9 de mayo de 2026

No. Deportistas: 200	No. Delegados	0	No. Entrenadores:	0
No. Metodologos: 0	*No. Medicos*	*0*	*No. Fisoterapeutas:*	*0*
No. Sicólogos: 0	No. Masoterapeutas: 0		No. Jueces	0
No. Total de Personas de la Delegación:		**200**	**No. días evento:**	1

DESCRIPCIÓN	Valor
TRANSPORTE	
N/A	$ 0,00
ALOJAMIENTO	
N/A	$ 0,00
ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN	
N/A	$ 0,00
INSCRIPCIONES	
Inscripción de 20 equipos para 10 jugadores	$ 4.000.000,00
IMPLEMENTACIÓNTACIÓN O DOTACIÓN DEPORTIVA	
N/A	$ 0,00
DOTACIÓN DEPORTIVA	
N/A	$ 0,00
TOTAL DE LA INVERSIÓN	$ 4.000.000,00

OBSERVACIONES:

Firma Presidente de Liga:

NOTA: Los valores aprobados por cada ítem podrán variar según la necesidad del evento de manera justificada al momento de la legalización pero nunca se puede exceder en el valor total de la aprobación ni cambiar los ítems aprobados.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA INDEPORTES

SI	✓	NO		VALOR	$ 2'000.000

Scanned with CamScanner

LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

Armenia, junio 01 de 2026

BALANCE ECONÓMICO DE CONTRATO DE APOYO 001 DE 2026
INDEPORTES QUINDÍO

Por medio de la presente se certifica que el siguiente fue el Balance Económico del Evento Deportivo de Fútbol de Salón, el cual se llevó con la participación de la selección en el **PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026** ramas Femenina, Masculina y Libre el cual se llevó a cabo el 09 de mayo de 2026 en el municipio de Armenia, Quindío, de acuerdo al contrato de apoyo 001 de 2026.

BALANCE ECONÓMICO

No	Fecha Factura	No. Factura	CONCEPTO	VALOR
01	25/05/2026	LFQ-47	Inscripciones Primer festival de fútbol de salón en Armenia Quindío el día sábado 09 de mayo de 2026 de acuerdo con el convenio 001 de 2026.	$1.400.000
TOTAL				**$1.400.000**

Atentamente,

SEBASTIAN CAMILO CARDENAS RIOS
Presidente
C.C. 1.094.916.797

JUAN FERNANDO GUTIERREZ ZAPATA
Revisor Fiscal
Contador Público TP: 87061-T

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
14f5686d1ad5db5e734121d9ca6605f4c7889a93bf717bb233c191b7d50692cf60be48a4f02ef223966e8095447861c8

Número de Factura: LFQ-49
Fecha de Emisión: 04/06/2026
Fecha de Vencimiento: 14/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL QUINDIO
Nombre Comercial: LIGA DE FUTBOL DE SALON DEL QUINDIO
Nit del Emisor: 800041819
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9312

País: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Armenia
Dirección: POLIDEPORTIVO CAFETERO OF 1 CR 15 CL 25 ESQ
Teléfono / Móvil: 3122690773
Correo: ligadefutboldesalondelquindio@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INDEPORTES QUINDIO / INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO INDEPORTES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 801001532
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Quindío
Municipio / Ciudad: Armenia
Dirección: CARRERA 12 22-37
Teléfono / Móvil: 6067393395
Correo: gerencia@indeportesquindio.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	005	APOYO ECONOMICO	94	1,00	$ 1.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.400.000,00

Notas Finales

Primer festival de fútbol de salon en Armenia Quindio el dia sabado 09 de mayo de 2026 de acuerdo con el convenio 001 de 2026.
Linea de negocio: APOYO ECONOMICO

Datos Totales

Documento generado el:
04/06/2026 21:29:32
Documento validado por la DIAN:
04/06/2026 21:29:32
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	1400000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1400000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	1400000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) ***COP $***	*$ 1400000*

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.400.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1.400.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	1.400.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) ***COP $***	*$ 1.400.000,00*

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102490796 Rango desde: 40 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-12-02

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
Personería Jurídica O J. 016 de abril 8 de 1974
R.D. Ministerio del Deporte N. 002374 de Noviembre 1 de 2018
NIT: 800041819-2

INFORMACIÓN DEL EVENTO INFORME TÉCNICO

LIGA DEPORTIVA:	FUTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
NOMBRE DEL EVENTO:	**PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026**
LUGAR:	COLISEO DEL CAFE

JUEGOS DESARROLLADOS

Categoría	Entrenador	Horario
Sub 10	Boris	9:00 a.m.
Sub 13	Boris	11:00 a.m.
Sub 15	Andrés	1:00 p.m.
Sub 18	Andrés	3:00 p.m.
Sub 20 y Libre	Oscar	4:00 p.m.
Sub 19	Andrés	12:00 p.m.
Libre	Vega	5:00 p.m.
TOTAL: 14 equipos, 2 por categoría		

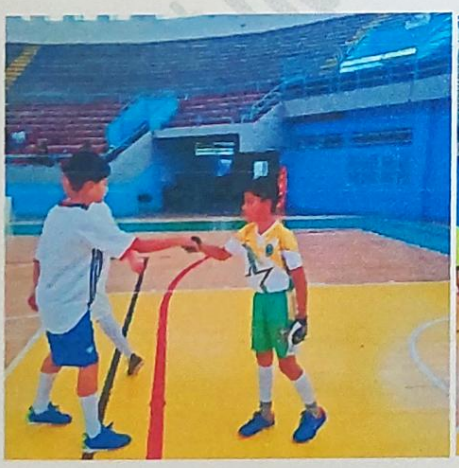
POBLACION IMPACTADA

GENERO	DEPORTISTAS
FEMENINO	20
MASCULINO	120
TOTAL DEPORTISTAS	140

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
Personería Jurídica O J. 016 de abril 8 de 1974
R.D. Ministerio del Deporte N. 002374 de Noviembre 1 de 2018
NIT: 800041819-2







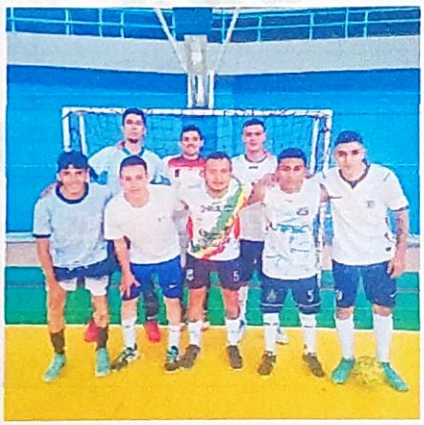


Polideportivo el Cafetero, Carrera 14 (entre calles 14 y 25esquina) Armenia.
E-mail: ligadefutboldesalondelquindio@gmail.com
Celular: 312-2690773

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
Personería Jurídica O J. 016 de abril 8 de 1974
R.D. Ministerio del Deporte N. 002374 de Noviembre 1 de 2018
NIT: 800041819-2







Documento

Liga de Futbol de Salón del Quindío

***ANEXOS: Fotografías de deportistas en festival deportivo**

Polideportivo el Cafetero, Carrera 14 (entre calles 14 y 25esquina) Armenia.
E-mail: ligadefutboldesalondelquindio@gmail.com
Celular: 312-2690773

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026

Planilla de Inscripción

Nombre del Equipo: _____ Nombre Responsable: _____

Teléfono de contacto: _____ E-mail: _____

Grupo # 1 Sub 15

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	RONALD HERNANDEZ AGUDELO	1092462489	Barrio Popular	SALUD TOTAL
02	JEANPOLL SERRATO	1092461975	Barrio La Unión	ASMED SALUD
03	DIDIER ALEJANDRO OROZCO GONZALEZ	1095180825	Las Colinas	FAMISANAR
04	NICOLAS ALZATE ROMERO	1092856882	Carrera 14 56 - 21	SALUD TOTAL
05	TOMAS CORTES	1016958744	Carrera 19 36 - 30	SANITAS
06	JEFRY ALEXANDER SANCHEZ ROJAS	1094938919	Génesis	SANITAS
07	OLIVER SANTIAGO ALARCON	1094942400	Las Colinas	SURA
08	SAMUEL FERNANDO PARRA	1092461565	La Patria B 13	SANITAS
09	JUAN PABLO RUIZ	1094933344	Niagara	ASMED SALUD
10	JHANPIER DUVAN HERNANDEZ	1094934818	Quindos 4 16	ASMED SALUD

Grupo # 2 Sub 15

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	JHON JANNER CASTRO LOPEZ	1094931009	La Unión	SANITAS
02	MIGUEL MELCHOR	1090277289	La Unión	SANITAS
03	JUAN ESTEBAN MOSQUERA	1030100908	La Unión	SURA
04	JUAN ESTEBAN OTALORA GOMEZ	1092462577	La Unión	SANITAS
05	ANDRES FELIPE REYES	1098546255	Circasia	NUEVA EPS
06	JUAN PABLO AGUIRRE PARRA	1091886389	Corbones	SANITAS
07	SANTIAGO DIAZ LINCE	1092460492	Fundadores Bajo	FAMISANAR
08	LUIS FELIPE FORERO VILLALBA	1090276662	Granada	SANITAS
09	JUAN JOSE CARDONA	1091886325	La unión	SOS
10	JUAN FELIPE ALVAREZ	1090276101	Carrera 16 22 16	SANITAS

DOCUMENTO CONTROLADO

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026

Planilla de Inscripción

Nombre del Equipo: _____ Nombre Responsable: _____

Teléfono de contacto: _____ E-mail: _____

Grupo # 1 Sub 18

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	JUAN JOSE VEGA CARDONA	1091885995	Carrera 14 26 33	SURA
02	MIGUEL ANGEL GOMEZ MARTINEZ	1091204632	Mercedes del Norte	SANITAS
03	JERONIMO GARCIA BOLIVAR	1094919287	13 de Julio	SALUD TOTAL
04	JEANPOLL AGUDELO GALLEGO	1137061518	13 de Julio	SISBEN
05	SAMUEL ESTEBAN ZAMORA	1098050058	Pijao	SURA
06	JACOBO MONTOYA ACOSTA	1092460002	Quindos 6 21	NUEVA EPS
07	MICHAEL ACEVEDO AMAYA	1092459654	Niagara	SISBEN
08	CRISTIAN PINO	1094918457	La Unión	SANITAS
09	JUAN JOSE BOCANEGRA	1094925768	Granada	SURA
10	JUAN MANUEL RODRIGUEZ CARDENAS	1094929262	Popular	SANITAS

Grupo # 2 Sub 18

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	JACOBO GIRALDO OSORIO	1091204013	Villa Liliana	SURA
02	LUIS DUVAN GUTIERREZ MERCADO	1094916170	Colinas	SALUD TOTAL
03	JEAN ANGEL RANGEL COLMENARES	32598446	Carrera 14 28 13	NUEVA EPS
04	MIGUEL ANGEL GARCIA VILLEGAS	1094916682	Fundadores Bajo	NUEVA EPS
05	NICOLAS ACOSTA TORRES	1091203807	Quindos 6 1	ASMED SALUD
06	SANTIAGO GIRALDO CHAVEZ	1094941148	Popular	NUEVA EPS
07	JOSE ANGEL VALENCIA	1088278470	Popular	SALUD TOTAL
08	DILAN GARZON OSORIO	1085718817	Popular	SALUD TOTAL
09	SAMUEL CARDONA ZULUAGA	1092461150	Granada	SANITAS
10	MIGUEL ANGEL GONZALEZ LOPEZ	11005931391	Carrera 15 18 10	SISBEN

DOCUMENTO CONTROLADO

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026

Planilla de Inscripción

Nombre del Equipo: _____ Nombre Responsable: _____

Teléfono de contacto: _____ E-mail: _____

Grupo # 1 19 Femenino

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	ANDRI SULAY MEDINA GONZALEZ	1122519482	Buenavista	NUEVA EPS
02	SARAH OCAMPO GIRALDO	1030100190	Sorrento	SURA
03	MARIA JOSE GARZON RAMIREZ	1094728341	Buenavista	NUEVA EPS
04	YULITZA OSUNA	1007603272	Sorrento	NUEVA EPS
05	ANGIE SAMANTA LONDOÑO VARELA	1023387493	Colinas	SALUD TOTAL
06	ISABEL GISETH MORALES OCHOA	1090275460	La Adiela	ASMED SALUD
07	LAURA CATHERINE BARRERO CHITIVA	1016719815	Carrera 15 27 22	FAMISANAR
08	DANNA CAMILA GOMEZ CUELLAR	1095553273	Buenavista	SURA
09	ANYELA TATIANA HENAO	1004826842	Bosques de Pinares	NUEVA EPS
10	HEILEN SOFIA QUINTERO ROJAS	1094705236	Colinas	NUEVA EPS

Grupo # 2 Sub 19 Femenino

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	LAURA VALENTINA ORTIZ	1094940020	Quindos 8 11	SANITAS
02	ANGIE NATALIA HERNANDEZ	1094896521	Quindos 17 7	NUEVA EPS
03	NIKOLE JULIANA PINZON GAVIDIA	1054286163	Puerto Espejo	SANITAS
04	LUISA LORENA OSORIO PACHON	1089604233	Salento	SURA
05	ANDREA MOLINA GARCIA	1094907291	Colinas	ASMED SALUD
06	ALEJANDRA CARREÑO	1118100077	Puerto Espejo	COOSALUD
07	VICTORIA JIMENEZ ROJAS	1096670402	Granada	NUEVA EPS
08	DANIELA YAJAHNA BERNAL GALLEGO	1094890307	Quindos 8 21	ASMED SALUD
09				
10				

DOCUMENTO CONTROLADO

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026

Planilla de Inscripción

Nombre del Equipo: **_LIFUTSALON 2** Nombre Responsable: BORIS GOMEZ

Teléfono de contacto:3206423045 _ E-mail:BGL0328@HOTMAIL.COM

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	DYLAN HINCAPIE	10928857741	LAS PALMAS CALLE 2 # 20	NUEVA EPS
02	JEREMY TRIANA	1092857929	UNION MZ 31 #16	ASMET
03	MIGUEL ANGEL ROBLEDO	1090279363	ADIELA MZ 21 # 1	SURA
04	LUIS DAVID SALAMANCA	1030101354	BOSQUES DE VIENA 1 CASA 33	MEIDE
05	JOHAN SEBASTIAN CORTES	1091887969	UNION MZ 16 CASA 2	NUEVA EPS
06	NICOLAS BUITRAGO	1092857985	QUINTAS DE LA PASTORITA CASA 12	NUEVA EPS
07	MARTIN PARRA	1091888040	AIRES DEL BOSQUE MZ 5 CASA12	SURA
08	DYLAN ANDRES GUERRERO	1090278931	VIRGINIA MZ 11 #15	ASMET
09	CRISTOFER CALLE BRITO	1090280183	LA GRECIA MZ 33 #4	SURA
10	SAMUEL SMITH MONTES	1094960738	CALLE 32 # 28-97	SALUD TOTAL
11	MILAN SANTIAGO VELAZQUES	1030101426	SANTA HELENA CALLE 32 # 28-97	SALUD TOTAL
12	JORDI MONTES MALAMBO	1094955848	NUEVO AMANECER MZ D #11	NUEVA EPS

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026

Planilla de Inscripción

Nombre del Equipo: **_LIFUTSALON sub 13** Nombre Responsable: BORIS GOMEZ

Teléfono de contacto:3206423045 _ E-mail:BGL0328@HOTMAIL.COM

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	NICOLAS ALZATE ROMERO	1092856882	ADIELA MZ 10 CASA 15	SALUD TOTAL
02	EMMANUEL LOPEZ	1092857154	MONTEVIDEO MZ 4 # 4	SALUD TOTAL
03	JEFER SAMUEL CHAVEZ	1197465911	MONTEVIDEO MZ 10 CASA 15	SANITAS
04	JEINNER ALEJANDRO RODRIGUEZ	1089387297	LA UNION MZ 9 CASA 15	NA
05	ANDRES FELIPE REYES	1098546255	ALTO DE LA CRUZ CRA 14 #3-55	NUEVA EPS
06	OLIVER ALARCON	1094942400	COLINAS MZ 12 CASA 26	SURA
07	JUAN ESTEBAN LOTAROLA	1092462517	MONTEPRADO MZ A CASA1	SANIDAD POLICIA
08	MIGUEL ANGEL CORTES	1094947601	NUEVA LIBERTAD MZ 17 CASA 8	SALUD TOTAL
09	TOMAS NIQUEPA VILLADA	1092462425	MZ 1 CASA 8 CASTILLA GRANDE	SALUD TOTAL
10	SAMUEL FELIPE ARIAS	1114006765	MZ 36 CASA 1 PUERTO ESPEJO	POLICIA
11	IKER ANDRES ZULETA	1092857041	SALVDOR ALLENDE CASA 63	SANITAS
12	JUAN PABLO ALZATE	1094953348	CRA 19N – 27 BLQ 202	SURA

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026

Planilla de Inscripción

Nombre del Equipo: **LIFUTSALON 1** Nombre Responsable: **BORIS GOMEZ**

Teléfono de contacto: 3206423045 E-mail:BGL0328@HOTMAIL.COM

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	SAMUEL GARCIA	1031206327	CR 18 # 30-30	SANITAS
02	JUAN PABLO VARON	1094606513	CERROS DEL VIENTO TORRE M APTO 502	SANITAS
03	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	1091206237	COLINAS	SISBEN
04	JERONIMO URIBE	1092859607	LIMONAR MZ 4 CASA 9	SANITAS
05	JERONIMO LONDOÑO	1091206123	LA FACHADA MZ 6 CASA 27	SANITAS
06	JUAN ANDRES SALDARRIAGA	1092858110	CR 1 NORTE # 16-34	SURA
07	EMMANUEL VARGAS	1107985599	AIRES DEL BOSQUE	SANITAS
08	JUAN MANUEL MURILLO	1094956597	POPULAR CALLE 31 # 25-35	NUEVA EPS
09	DILAN ANDRES VANEGAS	1092858161	CAÑAS GORDAS MZ 1 CASA 3	SALUD TOTAL
10	SEBASTIAN RUIZ	10922858282	CANTABRIA MZ R CASA 17	SURA
11	ANGEL MATIAS ALBA	1016734931	CAMINOS DEL OASIS CASA 39	SURA
12	MARTIN GONZALEZ	1092463960	PORTAL DE GALICIA	SALUD TOTAL

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026

Planilla de Inscripción

Nombre del Equipo: _**LIFUTSALON 1** Nombre Responsable: SEBASTIAN VEGA

Teléfono de contacto:3127807342 _ E-mail:armeniafutsalon@gmail.com

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	MARIA DE LOS ANGELES DELGADO GAMEZ	1085338158	MONTE CARLO ABEDULES TR 1 APTO 307	FOMAG
02	ANGIE KATHERYNE ECHEVERRI PATIÑO	1094880435	BR LA CECILIA MZ 6 CS 3 ETAPA 2	ASMED SALUD
03	SARA OCAMPO GIRALDO	1030100190	LA CECILIA MZ 1 CASA 9	SURA
04	LINA MARIA LUPACO OVIEDO	1099710006	ESCUELA LA CUMBRE	NUEVA EPS
05	KAROL DAHIANA HERNANDEZ HERNANDEZ	1112105397	CERROS DEL VIENTO TORRE C 103	SURA
06	NATALY PAOLA MARTINEZ OVIEDO	1043140710	BARRIO EL RECUERDO MZ C BLOQUE 6 APTO 202	NUEVA EPS
07	ROSA MILENA BETANCOURT RENDÓN	1094951370	CRA 12 #24-26	SANITAS
08	GREISY JOHANA BENAVIDEZ RÍOS	1115189222	B/ LIBERTADORES MZ D 9	SURA
09	DEISY VIVIANA GUACHETA GARCÍA	1094963671	B/ LA MIRANDA	ASMED SALUD
10	MARITZA LÓPEZ ARCE	41950488	CIRCASIA	SURA

DOCUMENTO OFICIAL

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026

Planilla de Inscripción

Nombre del Equipo: **_LIFUTSALON 1** Nombre Responsable: SEBASTIAN VEGA

Teléfono de contacto:3127807342 _ E-mail:armeniafutsalon@gmail.com

No	Nombre Completo	# Documento	Dirección Domicilio	Tipo de EPS
01	KITE ALEXANDRA RODRÍGUEZ ARROYABE	1094898145	CLL 50 #51-80 APTO 313	NUEVA EPS
02	JEIDY ARIAS MARIN	1094947892	B/ 25 DE MAYO MZ I 1A	SANITAS
03	MARÍA FERNANDA GÓMEZ HERRERA	1049036542	CIRCASIA	SURA
04	VALENTINA ANDREA LÓPEZ GONZÁLEZ	1112830213	B/ LA MIRANDA	SISBEN
05	SARA SOFIA MORENO DÍAZ	1039345014	B/ LA CECILIA	SANITAS
06	YULY JULIANA GIRALDO ÁLVAREZ	1094988532	B/ 25 DE MAYO	FAMISANAR
07	MARIA GABRIELA PÉREZ CASTAÑO	1046744290	CRA 11 #24-28	ASMED SALUD
08	JESSICA ALEXANDRA RESTREPO MUÑOZ	1044329841	B/ LIBERTADORES	SANITAS
09	ISABELLA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	1112946703	B/ LA UNIÓN	NUEVA EPS
10	LEIDY JOHANA CASTRO RAMÍREZ	1030286493	GRANADA	SURA

LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO
Personería Jurídica O J. 016 de abril 8 de 1974
NIT: 800041819-2

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

PRIMER FESTIVAL DE FÚTBOL DE SALÓN 2026, Armenia, Quindío el 09 de mayo de 2026.

Estos fueron los resultados obtenidos:

CATEGORIA	EQUIPO A	EQUIPO B	MARCADOR
SUB 19 FEMENINO	SELECCIÓN QUINDIO	LA ADIELA	5 – 0
SUB 10 MASCULINO	SELECCIÓN QUINDIO	GENOVA	6 - 4
SUB 13 MASCULINO	SELECCIÓN QUINDIO	GENOVA	7 – 2
SUB 15 MASCULINO	SELECCIÓN QUINDIO	GENOVA	5 – 1
SUB 17 MASCULINO	SELECCIÓN QUINDIO	LAS VILLAS	8 – 4
SUB 20 MASCULINO	SELECCIÓN QUINDIO	ELIPSIS	6 – 3
LIBRE FEMENINO	SELECCIÓN QUINDÍO	LIFUTSALON 1	5 – 3

Atentamente,

SEBASTIAN CAMILO CARDENAS RIOS
Presidente

Polideportivo El Cafetero, Carrera 14 (entre calle 24 y 25 Esquina) Armenia.
E-mail: ligadefutboldesalondelquindio@gmail.com
Celular: 312-2690773

LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DEL QUINDIO
NIT: 800041819-2

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERSONA JURÍDICA

Armenia, Q. Junio 01 de 2026

Señores
INDEPORTES QUINDIO
La Ciudad

Cordial Saludo,

Yo SEBASTIAN CAMILO CARDENAS RIOS identificado con cédula de ciudadanía número 1.094.916.797 Representante legal de la LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DEL QUINDÍO identificado con NIT número 800041819-2, y yo JUAN FERNANDO GUTIERREZ ZAPATA identificado con cedula número 89008421 con T.P. 87061-T en calidad de Revisor Fiscal de la liga de futbol de salón del Quindío.

CERTIFICAMOS

Que la Liga se encuentra a paz y salvo para todo concepto con las Cajas de Compensación familiar, el SENA, el ICBF y las entidades administradoras de la Seguridad Social Integral ya que en los últimos 6 meses no se tiene vínculo laboral alguno.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior se firma al primer (01) día del mes de junio de 2026.

Atentamente,

SEBASTIAN CAMILO CARDENAS RIOS
Presidente
C.C. 9.776.612

JUAN FERNANDO GUTIERREZ ZAPATA
Revisor Fiscal
Contador Público TP: 87061-T

ANEXOS:
Fotocopia Tarjeta Profesional del revisor fiscal
Fotocopia cédula de ciudadanía del revisor fiscal
Fotocopia de certificado de la Junta Central de Contadores vigente del revisor fiscal

Polideportivo el Cafetero, Carrera 15 (entre calles 24 y 25 esquina) Armenia.
E-mail: ligadefutboldesalondelquindio@gmail.com
Celular: 312-2690773



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 89.008.421
GUTIERREZ ZAPATA
APELLIDOS
JUAN FERNANDO
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1977
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-SEP-1995 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

A-2600130-20113981 M 0089008421-20081101

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

87061-T



JUAN FERNANDO
GUTIERREZ ZAPATA
C.C. 89008421
RES. INSCRIPCION 78 DEL 18/07/2002
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

287619 96389

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 9 6 D C 3 D 5 F 0 D E 7 2 4 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN FERNANDO GUTIERREZ ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 89008421 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 87061-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado